



CLÍNICA "SAN MARTÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

Azogues, marzo de 2010

INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Reglamentos que rigen esta Institución, en calidad de Gerente permitanme presentar el informe de labores, junto con el balance de resultados y el balance general , correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 diciembre del 2009, el mismo que contiene aspectos relacionados a objetivos planteados, cumplimiento de disposiciones de Junta General, hechos que se consideran relevantes durante el ejercicio en lo administrativo y laboral, así como una explicación de la situación financiera de la clínica, datos estadísticos de importancia y recomendaciones.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Dentro del objetivo general de los directivos de Clínica San Martín S.A. es continuar brindando un servicio eficiente y de calidad en todos los departamentos existentes, el mismo que se ha cumplido a medida de las posibilidades, ya que la gratuidad de la medicina impuesta por este Gobierno ha incidido en la atención particular, conforme lo demuestran las estadísticas y resultados financieros que serán expuestos.

Para el cumplimiento de los objetivos puestos se ha requerido en este año también realizar algunas inversiones.

Luis Añorve Somoria



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azulay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

- a) En equipos para el departamento financiero y por daño de la impresora Epson LX 810. Se realiza la adquisición de la impresora Epson LX 300 a un costo de 232,14 dólares americanos.
- b) Por daño del tanque calefón, se realiza la reposición con otro de las mismas características y brindar el servicio de agua caliente a hospitalización en un costo de 402,01 dólares americanos
- c) Para brindar y adecuar mejor las swits 208 y 209, se realiza la adquisición de dos televisores 22LG30R a un costo de 419,64 dólares americanos cada uno.
- d) Por requerirse y estar en promoción se realiza la adquisición de un MONITOR MULTIPARAMETRO MEDELO OPV 1500, MARCA NIHON KOHDEN, PROCEDENCIA JAPON. A ECUADOR OVERSEAS AGENCIES. En un costo de 2.450 dólares americanos para ser utilizado en hospitalización.
- e) Instalación de siete tomas de Oxígeno en las salas de hospitalización, adquisición de 3 tomas de oxígeno y tres humidificadores por un costo de 2.265 dólares americanos.
- f) Pintado, mantenimiento y cambio de colores de la primera y segunda planta a un costo de 1.294.91 dólares americanos.
- g) Colocación de laca en Vinil de las plantas primera y segunda a un costo de 650, 70 dólares americanos.

Con un total de inversiones de 8.778.81 dólares americanos.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En lo referente al cumplimiento de las resoluciones tomadas por Junta General de fecha 26 de marzo de 2009.



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

- a) En lo relacionado a la reunión de Junta General Extraordinaria, para la aprobación de la construcción de la parte frontal de la cuarta planta, se dio con fecha septiembre 15 del 2009 en la que aprueba la construcción de los cinco consultorios de la clínica.
- b) En lo referente a la propiedad Horizontal se realizó los trámites correspondientes en el Municipio y cuando realizan la inspección por parte del departamento técnico, verifican que no existe ventilación en 12 baños a lo cual sugieren sean colocados, y luego de una nueva inspección, verificar lo recomendado para proceder a emitir el informe favorables.

3. HECHOS RELEVANTES EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Con relación al ámbito administrativo se ha realizado lo siguiente.

- a) Siempre pensando en mantener la imagen bien ganada de nuestra institución se realiza el cambio de colores en la parte de ingreso, administración, quirófanos, residencia médica y hospitalización.
- b) Se renueva el convenio del Bono Empresarial con MOVISTAR, para dar las facilidades a los veinte y tres socios del plan de telefonía celular.
- c) Como se puso en conocimiento en la Junta anterior sobre las renuncias de parte de las Srtas. Ana Lucia Bonete Carabajo y Srita., María de Lourdes Bonete Carabajo, fui notificado a la Inspectoría de trabajo y posteriormente demandado, a lo que se requirió la contratación de los servicios profesionales de la Dra. Jakeline Abad Bravo, para que se haga cargo de las demandas, ya que las dos señoritas que por intermedio de su Abogado patrocinador solicitaban una liquidación de 20.000 dólares americanos. Por nuestra parte se realizo la liquidación pertinente por haber estado al día en la cancelación



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

de sus remuneraciones y obligaciones de ley, siendo depositados en la inspectoría de Trabajo por un monto de 500 dólares americanos, no aceptando el Abogado demandante, y luego de un largo proceso es favorable la sentencia de acuerdo a nuestra liquidación, siendo ratificado en el juzgado por dos ocasiones por apelaciones del demandante, no satisfechos apelan a la corte constitucional de la ciudad de Quito, solicitando a un abogado de dicha ciudad nos alquile un casillero Judicial para las respectivas notificaciones, teniendo información el 23 de diciembre que se ratifico lo actuado en esta ciudad y el pago se realizara en el mes de enero de 2010.

- d) Luego de diálogos con el presidente y ante la petición del Dr. Marcelo León Reinoso, de querer comprar el consultorio del Dr. Fernando Crespo Regalado que lo puso en venta, compra que lo quería para su esposa la Dra. Lucia Tenesaca Rojas, se autoriza, aclarando que la doctora tenía depositado en administración 5.000 dólares en calidad de anticipo para la adquisición del consultorio en la cuarta planta, reembolsándole dicho dinero.
- e) La Srta. Blanca Regalado y María Eugenia Chuya, egresan de la Escuela de Enfermería por lo en septiembre inician su año de internado, readecuando los horarios para que sigan colaborando ya que no existe personal con título de enfermería que quiera laborar.
- f) Presenta la renuncia la Srta. Fanny Yascaribay Pérez, por motivos personales y en su reemplazo ingresa la Srta. Gladys Gordillo Sacta como auxiliar de Enfermería.
- g) Con memorando Nº 2009-059.VS-DPSC. De vigilancia sanitaria y comisión técnica de inspección, hacen conocer sobre la Inspección realizada a Clínica San Martín, y recomendado que se cumpla con el instructivo entregado previa a la obtención del permiso de funcionamiento, que son; entrega copia de títulos de tercer y cuarto nivel registrados en el CONESUP, Ministerio de



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azulay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

Salud y registrados en la Dirección Provincial de Salud del Cañar, se ha cumplido por parte de esta institución.

- h) Debo informar que con el reingreso del Dr. Víctor Molina Encalada a su actividad profesional, también lo realiza sus turnos respectivos que lo venía realizando el Dr. Florencio Guallpa, en calidad de reemplazo..
- i) Con fecha Octubre doce del 2009, se recibe solicitud del Dr. Raúl Moscoso García, solicitando se le considere y se apruebe la adquisición de un consultorio en esta casa de salud.
- j) Oficio de fecha trece de octubre de 2009, del Dr. Florencio Guallpa solicitando se le considere a que se le de paso para realizar turnos.
- k) Según oficio del 12 de noviembre de 2009 emitido por el Subsecretario de Protección Social en Salud, en el cual solicita se tomen las medidas pertinentes para el ahorro de energía causada por el estiaje y disponiendo la implementación de los generadores Eléctricos, que es un requisito para solicitar el permiso de funcionamiento del próximo año. Ante tal oficio se ha iniciado a solicitar un estudio y proforma del generador que se debe adquirir, por lo que se ha solicitado al Teg. Elec. Felipe Calderón y al Ing. Felipe Romero, y están próximos a presentar para que se realice la respectiva socialización con los accionistas y se autorice la adquisición.
- l) Durante el año se ha realizado los trámites para la aprobación de propiedad horizontal de la Clínica pero por múltiples recomendaciones y trámites no se logró la conclusión del mismo y por ultimo cuando realizan la inspección para la aprobación, de parte de departamento técnico, recomienda la instalación de la respectiva ventilación en los baños de toda la casa de salud y algunas reformas en los planos que se realizaron y no están constando en los planos, inmediatamente solicitando al Arq. Iván Altamirano realice los cambios respectivos en los planos, igualmente se dialoga con el Ing. Carlos Ayala



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

quién fue residente de la construcción y la conoce para que realice las instalaciones de los ductos de ventilación, manifestando que lo realizará el próximo año.

- m) Por invitación de la Ilustre Municipalidad de la Ciudad de Azogues, a reunión para tratar de las tasas a cobrarse por los desechos Biopeligrosos producidos en las distintas casas de salud, en la cual manifiestan que se trata de aprobar una ordenanza en la cual el costo por Kilo de desechos sería de un dólar con noventa y cinco centavos. De darse esta ordenanza la clínica tomará nuevas políticas para financiar el gasto que se produciría en un año, si consideramos que en la actualidad producimos 45 kilos mensualmente y al año tendríamos que pagar en términos aproximados de más de un mil dólares.
- n) También debo informar: que todas las obligaciones de impuestos, pago de predios, patentes y permisos de funcionamiento a bomberos, Instituto Nacional Izquieta Pérez y Dirección provincial de Salud, se han cumplido.

4. ESTADO DE RESULTADOS.

A continuación se exponen los Estados de Resultados comparativos de los ejercicios 2008 y 2009.



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

CONCEPTO	DIC. / 08	DIC. / 09	VARIACION	%
INGRESOS:				
Venta de Medicamentos	11.081,35	11.649,80	568,45	5,13%
Medicamentos Hospitalarios	31.575,40	25.784,51	-5.790,89	-18,34%
Venta de Servicios	213.720,21	202.725,11	-10.995,10	-5,14%
Ingresos en Consulta Externa	649,75	837,33	187,58	28,87%
Otros Ingresos	9.813,42	9.661,17	-152,25	-1,55%
TOTAL INGRESOS	266.840,13	250.657,92	-16.182,21	-6,06%
GASTOS:				
Sueldos y Salarios	41.604,07	50.022,21	8.418,14	20,23%
Beneficios Sociales	18.573,57	18.908,50	334,93	1,80%
Depreciaciones	24.702,41	24.631,90	-70,51	-0,29%
Mantenimiento	7.276,43	9.014,62	1.738,19	23,89%
Impuestos Prediales y Otros	2.189,69	1.945,42	-244,27	-11,16%
Eléctrica, Agua, Teléfonos	10.937,37	9.788,68	-1.148,69	-10,50%
Otros Gastos	153.340,64	148.789,80	-4.550,84	-2,97%
Gastos Financieros	1.346,56	664,15	-682,41	-50,68%
TOTAL GASTOS	259.970,74	263.765,28	3.794,54	1,46%
UTILIDAD - PERDIDA	6.869,39	-13.107,36	-19.976,75	-290,81%

El comportamiento de las cuentas de ingresos, de acuerdo al cuadro anterior es el siguiente: existe un incremento en las cuentas: Venta de Medicamentos por USD 568,45, Ingresos por Consulta Externa por USD 187,58 que en valores relativos representan el 5,13% 28,87% respectivamente; en tanto que, los rubros de Venta de servicios presenta un decremento por el valor de \$ 10.995,10 y Otros ingresos USD 152,25 como consecuencia de una disminución de las actividades operativas de la organización. En el valor de \$ 202.725,11 de Venta de Servicios se incluye el valor de \$ 120.616,00 que corresponde a honorarios tanto de médicos socios de la Clínica, así como particulares; y que al mismo tiempo se registran como gastos, dentro del rubro "Otros Gastos".

Por su parte las cuentas de gastos presentan algunas diferencias incrementales, tal es el caso de el rubro de Sueldos y salarios, cuyo aumento por USD 8.418,14 es consecuencia del incremento del salario mínimo vital decretado por el gobierno nacional, hecho que repercute también en el rubro



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245363
AZOGUES - ECUADOR

de beneficios sociales. La empresa también ha experimentado un incremento en los gastos de mantenimiento por USD 1.738,19. Las restantes cuentas de gastos presentan una disminución.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Como se desprende del cuadro anterior, en el ejercicio 2009 no existe una utilidad, por una disminución de la operatividad de la Clínica como también por el incremento en los gastos de mantenimiento.

6. DATOS ESTADISTICOS:

Detallaré con cuadros y gráficos sobre algunas variables con relación a hospitalización, procedencia, cirugía.

CUADRO 1

AÑO	Nº PACIENTES	DIAS DE HOSP.
2002	776	1.398
2003	682	1.304
2004	625	1.071
2005	742	1.288
2006	810	1.391
2007	780	1.276
2008	831	1488
2009	725	1238

Fuente: departamento de Estadística Clínica San Martín.
Elaborado por: Dr. Leonardo Guillén Herrera.

Este cuadro demuestra que en el año 2009, se produce una reducción tanto en el número de ingresos como de días de hospitalización con relación al 2008.



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

CUADRO: 2

UTILIZACION DE CAMAS POR EL AÑO 2009

MES	CAMAS DISPONIBLES	CAMAS UTILIZADAS	%
ENERO	279	111	39,78%
FEBRERO	252	95	37,70%
MARZO	279	112	40,14%
ABRIL	270	98	36,30%
MAYO	279	125	44,80%
JUNIO	270	150	55,56%
JULIO	279	93	33,33%
AGOSTO	279	114	40,86%
SEPTIEMBRE	270	88	32,59%
OCTUBRE	279	89	31,90%
NOVIEMBRE	270	78	28,89%
DICIEMBRE	279	85	30,47%
TOTAL	3285	1238	37,69%

Fuente: departamento de Estadística Clínica San Martín.
Elaborado por: Dr. Leonardo Guillén Herrera.

En esta tabla nos permite apreciar descenso en el nivel de utilización de la capacidad instalada en el 2009, es del 37,69%, que relacionando con el 2008 que fue del 45,30%

CUADRO: 3

CUADRO SEGÚN SU PROCEDENCIA AÑO 2009		
LUGAR	NUMERO	%
AZOGUES	260	35,86
BIBLIAN	180	24,83
GUAPAN	44	6,07
LUIS CORDERO	43	5,93
CAÑAR	38	5,24
JAVIER LOYOLA	25	3,45
BAYAS	22	3,03
DELEG	20	2,76



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

BORRERO	20	2,76
COJITAMBO	17	2,34
CUENCA	14	1,93
TRONCAL	10	1,38
RIVERA	6	0,83
SAN MIGUEL	5	0,69
TAMBO	5	0,69
TRIUNFO	3	0,41
PAUTE	3	0,41
MACHALA	1	0,14
OTROS	9	1,24

Fuente: departamento de Estadística Clínica San Martín.
Elaborado por: Dr. Leonardo Guillén Herrera.

En el cuadro 3, sobre el lugar de procedencia o residencia, se observa un incremento en las Ciudades de Cañar y Biblán,

CUADRO: 4.

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL

CODIGO	CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL	#	%
J02.9	FARINGITIS	812	15,17
J0.9	EDA	630	11,77
N39.0	INFECCION DE VIAS URINARIAS	421	7,87
J06.8	FARINGOAMIGDALITIS	360	6,73
I10	HTA	296	5,53
J11.1	GRIPE	293	5,48
E75.8	HIPERLIPEMIA	280	5,23
E86	DESHIDRATACION	211	3,94
J03.9	AMIGDALITIS AGUDA	175	3,27
	OTROS	1873	35,00
	TOTAL GENERAL	5351	100,00

Fuente: departamento de Estadística Clínica San Martín.
Elaborado por: Dr. Leonardo Guillén Herrera.



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

En el cuadro 4 podemos apreciar que en el 2009, las faringitis ocupan el primer lugar, con relación al 2008, que fue la enfermedad diarreica aguda.

CUADRO: 5.

CIRUGIAS

MES	2008	2009
ENERO	29	29
FEBRERO	20	29
MARZO	41	29
ABRIL	28	19
MAYO	33	24
JUNIO	28	22
JULIO	30	28
AGOSTO	29	36
SEPTIEMBRE	29	24
OCTUBRE	35	23
NOVIEMBRE	24	21
DICIEMBRE	34	15

Fuente: departamento de Estadística Clínica San Martín.
Elaborado por: Dr. Leonardo Guillén Herrera.

Este cuadro comparativo del total de cirugías por mes en el 2009 siendo un total de 299, con relación al 2008 que fueron de 361, tenemos una baja en cirugías de 62.

CUADRO: 6.

CIRUGIAS MAS FRECUENTES

	CIRUGIA	2008	2009
1	CESAREAS	75	61
2	COLECISTECTOMIA	52	35
3	TRAUMATOLOGÍAHERNIAS	23	23
4	HISTERECTOMIA	23	19
5	OTORRINOLARINGOLOGIA	17	18
6	HERNIAS	30	16
7	PROSTATECTOMIA	19	14
8	APENDICECTOMIA	18	14
9	CIRCUNCISIÓN	4	6
10	OTROS	99	93



CLÍNICA "SAN MATÍN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

PARTOS

24

Fuente: departamento de Estadística Clínica San Martín.
Elaborado por: Dr. Leonardo Guillén Herrera.

Este cuadro demuestra el tipo de cirugías más frecuentes, con un decrecimiento de todas y se realizan 12 cirugías por laparoscopías.

7. RECOMENDACIONES A JUNTA GENERAL

Tomando en consideración de las nuevas políticas emprendidas por este gobierno de la implementación de la medicina gratuita y general, para continuar en la línea del engrandecimiento institucional y seguir brindando un servicio de calidad y eficiencia a nuestros pacientes de la Provincia del Cañar, sus cantones y parroquias y fuera de los límites provinciales, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas, lo siguiente:

- a) Se reconsidera la aprobación de la sesión extraordinaria del 18 de marzo del 2000, en la que hace referencia que ingresaran profesionales de las especialidades que no existan en esta unidad, dejando en libertad a la gerencia se arriende o venda los consultorios existentes a nuevos profesionales, de esa forma se incrementara la utilización de camas y días de hospitalización y mejorar los ingresos de la clínica.
- b) Continuar con los trámites en el municipio luego de cumplir con las exigencias del municipio y su respectiva aprobación de propiedad horizontal, con lo cual se podrá construir los nuevos consultorios y su reglamento de funcionamiento y poder legalizar los consultorios dados en venta.



CLINICA "SAN MARTIN S.A."

Azuay 1-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
AZOGUES - ECUADOR

- c) De acuerdo a las exigencias del Ministerio de Salud, se autorice a la Gerencia la compra del Generador, luego de tener las mejores ofertas y especificaciones técnicas.
- d) Aprobar la solicitud del Dr. Raúl Moscoso García.
- e) Continuar como hasta hoy, respaldando el accionar de los administradores y empleados, tomando decisiones oportunas en los casos que se requieran.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines consiguientes:

Atentamente,


Dr. Leonardo Guillén Herrera
GERENTE CLINICA SAN MARTIN S.A.